CE 02 180

Hola, buenas noches. Estamos con vosotros el primer jueves de emisión después de las vacaciones de Semana Santa. Como sabéis, este es un programa dedicado a la Facultad de Ciencias de la Educación.

Esta es una emisión semanal elaborada por profesores de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y personal del Centro de Diseño y Producción de esta universidad. El programa de hoy, que constará de dos partes, estará dedicado monográficamente a informaros de un tema que, dada la proximidad de los exámenes de junio, os interesa de manera especial, la preparación de cara a las segundas pruebas presenciales. Así pues, iniciamos la primera parte del programa con la asignatura Teoría de la Educación de Primer Curso, que imparte el profesor Lorenzo García Aretio.

Analizará a fondo las pruebas del próximo mes de junio, cómo debéis hacerlas y cuáles son las normas que debéis seguir para que, al final, los exámenes sean un éxito. Asimismo, analizará brevemente las primeras pruebas ya realizadas. Hola, buenas noches.

Estamos en la última emisión de la materia de Teoría de la Educación de Primer Curso de este año escolar 86-87. Me interesa indicaros, en primer lugar, que el libro que contesta al segundo bloque de la asignatura, editado por la UNED en su colección Cuadernos UNED y titulado Teoría de la Educación, temas actuales, está, en estos días, saliendo de imprenta y enviándose a los centros asociados. Quiero decir con ello que debéis urgir a vuestros centros asociados para que, lo antes posible, os podáis hacer de este material.

Pero, como evidentemente la salida de este texto se ha retrasado más de lo que hubiera sido mi deseo, y como mi pretensión es la de ayudaros a que aprovechéis la asignatura y no seáis perjudicados por causas ajenas a vuestra voluntad, vamos a reducir la materia de examen para junio. Insisto, para junio, no para septiembre, en la forma en la que al final de esta emisión os voy a indicar. Esta prueba presencial, segunda de junio, la segunda prueba presencial, va a estar estructurada de manera similar a la de febrero.

Es decir, se van a plantear, pues, diez parejas de preguntas, de las que, en cada caso, habréis de responder a una de las dos. Por tanto, veinte cuestiones a responder diez, con la limitación de que, de cada dos, hay que contestar a una, y sólo a una. A pesar de esta advertencia, en febrero hubo alumnos que contestaron a las cuestiones A y B de cada pregunta.

Sólo se va a calificar, de cada par, la que primero se haya respondido. Tenedlo esto muy presente, por favor. Igualmente, en la prueba, se van a combinar, aproximadamente al 50%, preguntas de respuesta libre y elaboradas por el alumno, y pruebas objetivas.

En el caso de las respuestas libres, que habréis vosotros de elaborar, de responder, en el folio que os facilitarán en el centro asociado, el objetivo de estas respuestas, de estas cuestiones, es el de que os veáis obligados a organizar la respuesta, a seleccionar lo más importante y, por

descontado, a resumir. En definitiva, lo que yo pretendo saber es hasta qué punto habéis entendido y retenido aspectos fundamentales de la materia. Como lo que os pido en estas pruebas es que sinteticéis, nunca debéis utilizar más de ocho líneas para responder cada pregunta.

Algunas de ellas se contestan brevísimamente. Los alumnos que sobrepasan este límite no están demostrando la capacidad de síntesis que se les está requiriendo. En estas preguntas me interesa, en unos casos, que me deis razones, en otros, que expliquéis, que comparéis, diferenciando o encontrando semejanzas, que justifiquéis afirmaciones o negaciones, que interpretéis relaciones, que apliquéis o resolváis algún tipo de problema, que analicéis determinadas partes de un todo, que valoréis o evaluéis la utilidad, el valor, la exactitud, etcétera, del tema propuesto.

Todo esto referente a las pruebas de elaboración libre, que por descontado, insisto, ha de ser a través de una respuesta breve. Las pruebas objetivas. Mediante estas pruebas, que irán incluidas también en el examen, se pretende evaluaros sobre una base amplia de conocimientos.

En este tipo de respuestas nunca hay lugar para ambigüedades. Se pueden medir muchas y variadas estresas mentales, conocimiento, comprensión, análisis, aplicación, aunque tienen sus inconvenientes, son sin duda un buen instrumento de evaluación objetiva. Se van a emplear en estas pruebas objetivas las preguntas de doble alternativa, las de verdadero o falso, que ya recordaréis los que os hayáis presentado en febrero.

Estas cuestiones fundamentalmente miden vuestro grado de comprensión. Sabéis que para evaluar estas pruebas y reducir el peligro de los aciertos por azar, en la calificación a los aciertos se restan los errores. Tenedlo esto muy en cuenta para evitar esas falsas impresiones que algunos tenéis al salir del examen.

También se van a emplear las pruebas, dentro de este bloque de pruebas objetivas, las de asociación, que pretenden valorar los conocimientos y el nivel de comprensión al asociar elementos de las dos columnas que aparecen en estas cuestiones, en el folio que se os entregará. Pero en fin, quizás os estaréis diciendo, pero bueno, ¿qué es lo que se va a preguntar, en definitiva? Naturalmente no os voy a decir, como podéis imaginaros, las preguntas concretas, pero sí unas orientaciones que creo que pueden ser de vuestro interés. Como sabéis, hay dos bloques, el bloque A y el bloque B. Vamos al bloque A. Este bloque, estudiado por el libro de Marín, Principios de la Educación Contemporánea, comprenderá la parte fundamental del examen.

En efecto, habida cuenta del retraso en la salida del célebre libro editado por la UNED, de los 10 pares de preguntas que se plantearán en la prueba, atentos, 7 serán extraídas de este texto, o lo que es lo mismo, 14 de las 20 cuestiones de que consta la prueba, se responden perfectamente si se estudió bien el libro de Marín. Más concreto, se va a realizar un par de preguntas, A y B, de cada tema o capítulo del libro. Por ejemplo, la pregunta 1A y 1B serán del

tema 18, principios de la individualización, la 2A y 2B del tema 19, el principio de socialización, etcétera.

Bueno, no quiere decirse que necesariamente aparezcan en este orden. Y el bloque B, bueno, del libro editado en la colección Cuadernos de la UNED, Teoría de la Educación, temas actuales, que en previsión de que antes de finales de abril no haya llegado a alguno de vuestros centros asociados o librerías autorizadas, vamos a limitar su exigencia. De los ocho temas que componen el bloque, sólo van a salir preguntas en la prueba de junio de cuatro de ellos.

Estos cuatro temas se seleccionan en función de su novedad, de que a lo largo de la carrera se profundiza menos en ellos o de que parezca quizás más recomendable su estudio para alumnos de primero de carrera. Deseo dejar bien claro ahora de que en septiembre entra todo el temario completo. Aquellos alumnos que no se presenten en junio o suspendan esta prueba habrán de dar examen de los temas ahora eliminados.

En definitiva, los tres pares de preguntas, siete ya os digo son del libro de Marín, que saldrán en junio de este bloque serán de los siguientes temas del programa. Conviene que toméis notas. Tema 27, la interdisciplinaridad.

Tema 29, la educación ambiental. Tema 31, la educación superior a distancia. Y tema 32, el sistema educativo español.

Repito, de cara a la prueba presencial de junio, sólo es preciso que estudiéis del bloque B los temas del programa números 27, 29, 31 y 32. El bloque A se exige completo. En septiembre se exigirán los dos bloques, los dos bloques completos, e insisto en ello.

Bien, como últimas recomendaciones os sugiero que del libro de Marín os guiéis por el esquema que aparece al principio de cada tema, así como por los dos folios de adenda de ayuda al estudio que envíe a todos los tutores, así como a aquellos alumnos que lo solicitaron. Del libro editado por la UNED ha de profundizarse en los temas señalados, prestando atención al resumen elaborado al principio de cada uno de ellos. Confío en que estas concretas orientaciones os hayan sido de plena utilidad.

Mucho ánimo y hasta otra ocasión. Buenas noches. En la segunda parte del programa de hoy estará con nosotros el director del departamento Ramón Pérez Juste, que antes de pasar a las distintas asignaturas os va a hacer una reflexión acerca de cómo habéis realizado las primeras pruebas presenciales, qué fallos habéis tenido y qué debéis hacer para evitarlos en las segundas pruebas que realizaréis próximamente.

Muy buenas noches a todos. Vengo a hablarles en calidad de director del departamento de pedagogía experimental y orientación. Bueno, perdónenme para empezar.

Vengo a hablarles como director del departamento de métodos de investigación y diagnóstico en educación, que es la nueva denominación del departamento. Esta emisión que comenzamos en este momento tiene como tarea fundamental el servir de orientación a los alumnos del

departamento de cara a la preparación de las segundas pruebas presenciales. Nos parece que es útil utilizar este instrumento de la radio para indicarles algunas notas de carácter general que les puedan ayudar a ustedes a hacer las pruebas con mayor éxito todavía si sabe quién las primera.

En la calidad de director del departamento, mi intervención no puede ser otra que muy de carácter general, puesto que los distintos profesores lo harán específico para su materia. La experiencia que vamos acumulando a lo largo de los últimos años me permite encontrar algunos puntos comunes y generales que puedan servir de orientación global para todas las asignaturas. En ese sentido, estos puntos fundamentales los encontraría en la cierta dificultad que tienen los alumnos para encontrar lo que los profesores esperan de ellos en las pruebas.

En ese sentido, probablemente lo que más supone ciertas dificultades de los alumnos es el leer, parece mentira, el leer los enunciados de los profesores, de tal manera que con mucha frecuencia se da lugar a unas respuestas que los profesores consideran inadecuadas, bien por extensión, bien por el enfoque que les corresponde para cada una de las preguntas que se les hace. Así, por ejemplo, hemos encontrado con suficiente repetición el caso de lo que llamamos en la guía del curso las preguntas breves, que muchos alumnos resuelven como si fueran auténticos temas con dos o tres folios de dedicación y luego cuando llega el momento de realizar, por ejemplo, o una pregunta más amplia, un tema o en su caso, como ocurre con las experimentales, un problema, se nos suele concluir con una muletilla que es habitual entre los alumnos de que nos ha faltado tiempo. Esta sería una primera deficiencia que yo le rogaría a ustedes que eliminaran porque es muy fácil, basta leer las instrucciones que en cada uno de los exámenes aparece.

Luego, la otra instrucción general, porque probablemente hay pocas más que se les puedan dar de carácter válido para todas las asignaturas, se refiere a que también en el proceso de lectura se suele eliminar o no darse cuenta por completo de las palabras que yo llamo directivas de un examen y que de alguna manera reconducen u orientan el tipo de respuesta que se espera de cada alumno. Me estoy refiriendo concretamente a aquellas palabras que, por ejemplo, como relacionar, precisar, delimitar, argumentar, etcétera, aparecen recogidas en los exámenes y que se está indicando el tipo de respuesta muy concreta y muy específica. Bueno, pues con frecuencia el alumnado, a veces supongo que será por desconocimiento, pero otras tal vez por una falta de, digamos, de reflexión previa a la respuesta, suele contestar de manera inadecuada.

Un ejemplo y con eso ya podríamos terminar. A un alumno le puedo preguntar por el concepto de correlación parcial y en vez de contestarme al concepto de correlación parcial me dice para qué sirve la correlación parcial. Si yo estoy preguntando por el concepto, lo que pido es concretamente una definición.

Si quiero yo saber para qué sirve, le diré qué utilidad tiene la correlación parcial. Insisto pues entonces en que los alumnos del departamento deberían cuidar la lectura de las instrucciones

específicas de las materias, procurando evitar estos dos fallos. Dar más o menos extensión a las cosas de las que se les pide y segundo, contestar no respondiendo adecuadamente a aquellas cuestiones que expresamente se le solicitan.

Entramos ahora en la segunda parte del programa, la dedicada al Departamento de Pedagogía Experimental y Orientación, en el que nos vamos a centrar para hablar de las mencionadas pruebas. La profesora Enriqueta de Lara Guijarro os va a informar de la asignatura Pedagogía Experimental 1. La profesora os hará un breve resumen de cómo habéis realizado las pruebas anteriores y de cómo deberéis realizar las siguientes. Buenas noches, soy la profesora de Pedagogía Experimental 1, Enriqueta de Lara.

Para empezar a preparar las segundas pruebas personales sí que resultará interesante hacer un repaso de lo que han sido las primeras. Las primeras pruebas personales saben, las pruebas personales en general, tanto las primeras como las segundas, saben que constan de definir cuatro términos o cuatro definiciones de términos. Por favor, definiciones, que se sepa en concreto lo que es.

No necesitan escribir mucho, así tendrán tiempo para después ser bastantes más extensos en el tema. Solo se les pondrá un tema para que hagan esquema y desarrollo y se les valorará en el tema todo lo que su capacidad científica, la bibliografía que han consultado y el orden y secuencia en seguir el esquema. Por lo tanto, repito, la definición de términos es eso, definición, para que no pierdan tiempo y puedan dedicar más tiempo a desarrollar el tema.

Después hay otra tercera parte que tiene muchísima importancia y que son los problemas. En los problemas sí que tienen que realizar los cálculos, pero lo que tienen que hacer principalmente es entenderlos, saber para qué es lo que les, para lo que les puede servir y quizás se asusten porque les parezcan demasiado fáciles, tan fáciles, que piensen que no pueden ser. Creo que de lo que se trata es de que interpreten una materia, la materia básica que después van a tener que utilizar y tener muy sabida para un experimental 2 y un experimental 3, en donde ya tendrán que tener unos conocimientos estadísticos más profundos y menos y más extensos, pero sin estos conocimientos básicos no podrán realizar bien la segunda y la tercera experimental.

Entonces, saben que las pruebas personales son la definición de cuatro términos, un tema y unos problemas. Miran bien su tiempo, cálculenlo porque está calculado para que les dé tiempo durante las dos horas de que dura la prueba, tienen tiempo de sobrar para realizarlo entero. Después quiero recordarles que se acuerden del trabajo y que me lo envíen a tiempo para poderles calificar como se merecen en junio.

No creo que tenga nada más que decirles, solamente recordarles que estoy a su disposición y que mi hora de guardia es los miércoles de 5 a 8.